

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2010

En Badajoz, siendo las 9:40 horas del día 14 de mayo de 2010, se reúnen en el Salón de Grados de la Escuela de Ingenierías Industriales los miembros de Junta que se relacionan en el Anexo I y que se adjunta en el Acta, para celebrar sesión extraordinaria de Junta de Escuela de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Acceso a la Universidad mediante acreditación de experiencia laboral o profesional. Aprobación de las familias profesionales que dan acceso a los estudios de la Escuela de Ingenierías Industriales.
2. Acceso a la Universidad mediante acreditación de experiencia laboral o profesional. Aprobación del listado de admitidos y puntuación de los solicitantes, para el curso académico 2010/11.
3. Renovación de miembros de la Comisión del Plan de Estudios del Grado en Ingeniería de Materiales.
4. Asuntos de trámite.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente y Director de la Escuela D. Fermín Barrero González.

El Sr. Director da la bienvenida a Dña. Belén Pérez Caballero, que ha pasado a formar parte de la Junta de Escuela como representante del Sector B debido al cese de Dña. Guadalupe Cabezas Martín. Aprovecha la ocasión para agradecer públicamente la dedicación de Dña. Guadalupe Cabezas Martín.

Por otra parte, informa que se ha resuelto la Convocatoria de acciones para la Innovación Docente y la mejora de la Calidad correspondiente al curso 2009/10. En relación con la modalidad A, para la adecuación, mejora e innovación en laboratorios e infraestructuras docentes, se ha concedido sólo la primera solicitud de la lista de priorización que se aprobó en Junta de Escuela, que corresponde a la creación del laboratorio C1.5 de Ingeniería de Sistemas y Automáticas, por un importe aproximado de 60.000 €. Las otras modalidades que el Centro solicitó, relacionadas con prácticas de empresa, mejoras del Sistema de Garantía de Calidad del Centro y de relaciones internacionales también han sido concedidas. Con esta última ayuda se va a realizar la edición de trípticos y guías académicas reducidas en inglés.

El Sr. Director informa que tras realizar las consultas pertinentes al Vicerrector de Planificación Académica y al Rector, se le ha confirmado que el próximo curso 2010/11 continuarán los segundos ciclos que se imparten en el Centro.

El Sr. Director informa que, a petición de los profesores de primer curso, se ha

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 14 de mayo de 2010

solicitado al Sr. Vicerrector de Profesorado mantener 4 grupos en primer curso de grado y ha sido concedido. Indica que ello permitirá organizar mejor la docencia a nivel interno.

Por último, informa que el Acto de Clausura del curso 2010/11 en el que se entregarán las insignias y distinciones a los alumnos tendrá lugar el día 11 de junio a las 19:30 h.

1. Acceso a la Universidad mediante acreditación de experiencia laboral o profesional. Aprobación de las familias profesionales que dan acceso a los estudios de la Escuela de Ingenierías Industriales.

El Sr. Director expone que en sesión de Junta de Escuela de 12 de febrero de 2010, aprobamos el procedimiento de acceso a los estudios de la Escuela mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional para mayores de 40 años. Posteriormente, se reunió la Comisión Organizadora del acceso a la Universidad, que tomó como referencia el documento que nosotros habíamos elaborado, con el objetivo de que los baremos para todos los centros fueran uniformes. Sin embargo, finalmente la Comisión decidió simplificar la valoración, fijándose los criterios comunes para todos los centros que se recogen en el Anexo enviado como documentación de este punto del orden del día a los miembros de la Junta.

La Comisión nos ha solicitado la aprobación de las familias profesionales que dan acceso a los estudios de la Escuela. Esa información estaba recogida en el documento que nosotros aprobamos en Junta de Escuela, que se elaboró siguiendo el Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, posteriormente modificado por el Real Decreto 1416/2005, de 25 de noviembre. Traemos nuevamente ese listado de familias profesionales para votarlo específicamente en esta Junta.

Se somete la propuesta a votación, según se recoge en el Anexo II, y queda aprobada por unanimidad.

2. Acceso a la Universidad mediante acreditación de experiencia laboral o profesional. Aprobación del listado de admitidos y puntuación de los solicitantes, para el curso académico 2010/11.

El Sr. Director informa que el 19 de abril de 2010 se realizó en todos los centros la entrevista personal a los candidatos que solicitaron acceder a la Universidad mediante acreditación de experiencia laboral o profesional. En nuestro Centro hubo 4 solicitudes. Siguiendo el baremo aprobado por la Comisión Organizadora del Acceso a la Universidad, la puntuación obtenida en la primera fase es la recogida en la tabla que se ha enviado como documentación. Esta puntuación se utiliza para ordenar a los solicitantes. La segunda fase, correspondiente a la entrevista personal, fue realizada por el Sr. Director, y todos los candidatos resultaron aptos. El porcentaje de admisión mediante esta modalidad se ha fijado en un 1% para todos los grados, por lo que se dispone de 1 plaza de nuevo ingreso para cada grado. Se solicita la aprobación de la Junta de Escuela al listado de admitidos y la puntuación de los solicitantes.

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 14 de mayo de 2010

Los resultados de la fase de valoración de méritos y entrevista personal de los solicitantes (Anexo III) se someten a votación y son aprobados por unanimidad.

3. Renovación de miembros de la Comisión del Plan de Estudios del Grado en Ingeniería de Materiales.

El Sr. Director informa que D. Fernando Guiberteau ha manifestado su renuncia a participar en la Comisión del Plan de Estudios del Grado en Ingeniería de Materiales. Se propone que sea sustituido por D. Pedro Miranda González.

Se abre un turno de intervenciones:

D. Fernando Guiberteau interviene para aclarar por qué ha decidido no formar parte de la Comisión. Varios días antes de celebrarse la Junta de Escuela en que se nombró la Comisión del Plan de Estudios, su área no sabía quiénes eran propuestos para formar parte de la comisión. Expone que envió un correo a la Dirección del Centro preguntando la composición, pero no recibió respuesta y el día antes de la celebración de la sesión de Junta de Escuela recibieron él y Dña. M^a Ángeles Díaz una llamada del Sr. Director para proponerles su nombramiento. Desde su punto de vista se podía haber delegado en las áreas quiénes eran las personas más adecuadas para formar parte de la Comisión, con el objetivo de implicar más a las áreas de conocimiento. Señala que en aquella Junta de Escuela se había puesto de manifiesto que sólo un miembro de la Comisión había dado clases en Ingeniería de Materiales. La profesora Dña. Antonia Pajares propuso aumentar en un miembro más el número de profesores con docencia en dicha titulación. Recuerda que hubo intervenciones en contra de aumentar el número de miembros y, finalmente, aquella votación estuvo muy ajustada.

En la pasada convocatoria de Junta de Escuela se proponía en uno de los puntos del orden del día la renovación de dicha comisión. Se dirigió al Sr. Director 24 horas antes y éste le indicó que el objetivo era sustituir a Dña. Guadalupe Cabezas por D. Inocente Cambero. Sin embargo, al celebrarse la Junta de Escuela, el Equipo Directivo propuso a dos personas. Debido a su sorpresa no intervino, pues no había tiempo de reacción. Tras aquella sesión de Junta de Escuela decidió retirarse y se lo comunicó al Sr. Director. Desea éxitos a esta Comisión en su trabajo y les anima a que empiecen a trabajar cuanto antes. Desde su punto de vista el Equipo Directivo no ha tenido una manera muy acertada de llevar este asunto y reitera que estaba muy ilusionado con este proyecto.

El Sr. Director indica que han quedado aclaradas las razones de D. Fernando Guiberteau. Señala que si esta Comisión no ha empezado aún a trabajar es, entre otros motivos, por las modificaciones en sus miembros desde que fue nombrada.

Se somete la propuesta de sustitución del Equipo Directivo a votación, quedando aprobada por 19 votos a favor y 1 abstención.

4. Asuntos de trámite

El Sr. Director cede la palabra a la Secretaria Académica.

La Sra. Secretaria Académica informa que se han recibido tres solicitudes de tutela académica al Centro:

- “Proyectos de instalaciones eléctricas por ordenador bajo los nuevos reglamentos de Baja y Alta Tensión”, por parte del director del curso, el profesor D. Diego Carmona González. Es un curso mixto de 6 créditos, que se realizará entre el 15 de octubre y 13 de noviembre de 2010,
- “Problemas actuales en instalaciones eléctricas de Baja Tensión. Ejemplos y soluciones ante los cambios normativos”, por parte del director del curso, el profesor D. Diego Carmona González. Es un curso mixto de 6 créditos, que se realizará entre el 19 de noviembre y 30 de diciembre de 2010 y
- “Estudio de la corrosión y degradación en materiales e instalaciones industriales. Métodos de protección”, por parte de los directores del curso, los profesores D. Antonio Macías García y D. José Sánchez González. Es un curso presencial de 3 créditos, que se realizará entre el 18 de octubre y 11 de noviembre de 2010.

Se abre un turno de intervenciones:

D. Pablo Valiente expone que le da la sensación de que de forma reiterada se proponen cursos sobre la renovación de los reglamentos de Alta y Baja Tensión. Esta formación debería incorporarse en las enseñanzas propias del Centro.

El Sr. Director recuerda que lo que se solicita al Centro es la tutela académica, que implica que consideramos que son cursos de nivel universitario. En contestación a D. Pablo Valiente señala que en su opinión los títulos de los cursos no son muy adecuados, pues la normativa no es tan actual, ya que el Reglamento de Baja Tensión se aprobó en 2002 y el de Alta Tensión en 2008. En cuanto a la incorporación de estos conocimientos a las asignaturas del Centro, evidentemente todos los alumnos de la Escuela manejan ambos reglamentos. En cualquier caso, la asistencia a estos cursos es muy alta y en la mayoría de los casos los cursan personas que acabaron la carrera hace años, por lo que se consideran cursos de formación continua, que habitualmente están subvencionados por los colegios profesionales.

D. Alfredo Gómez-Landero añade que son cursos dirigidos a profesionales, no a los alumnos del Centro.

El Sr. Subdirector de Empresas y Empleo señala que los directores de los cursos deberían asistir a la sesión de Junta de Escuela en que solicitan la tutela académica, por si los miembros de la Junta tienen alguna pregunta al respecto y propone que, de ahora en adelante, se invite expresamente al director del curso y la Junta no trate en una sesión la tutela académica de un curso en caso de ausencia de su director.

Se somete a votación conceder la tutela académica de los tres cursos, obteniéndose 20 votos a favor y 1 abstención.

**ESCUELA DE
INGENIERÍAS INDUSTRIALES
SECRETARIO ACADÉMICO**

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
06071 BADAJOZ
Tel: + 34 924 28 96 31 / 00
Fax: + 34 924 28 96 01
E-mail: secretinin@umex.es

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 14 de mayo de 2010

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Director da por finalizada la Junta, siendo las 10:25 horas del día 14 de mayo de 2010, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

V° B°

EL DIRECTOR,

LA SECRETARIA,

Fermín Barrero González

María Isabel Milanés Montero

**ANEXO I: RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE ESCUELA DEL 14 DE MAYO DE 2010**

MIEMBROS NATOS

D. Fermín Barrero González
Dña. Raquel Pérez-Aloe Valverde
D. Enrique Romero Cadaval
D. Sergio Rubio Lacoba
Dña. María Isabel Milanés Montero
Dña. María Gracia Cárdenas Soriano

Representantes de Departamentos

D. José Luis Ausín Sánchez
D. Lorenzo Calvo Blázquez
D. José Luis Canito Lobo
D. Pablo Carmona del Barco
D. Ángel Luis Pérez Rodríguez
D. Manuel Reino Flores

MIEMBROS ELECTOS: Sector A

D. Alfredo Álvarez García
D. Inocente Cambero Rivero
Dña. M^a del Pilar García García

D. Fernando Guiberteau Cabanillas
D. Miguel Ángel Jaramillo Morán
D. José María Montanero Fernández
D. Santiago Salamanca Miño
Dña. Pilar Suárez Marcelo
D. Pablo Valiente González

MIEMBROS ELECTOS: Sector B

Dña. Eva González Romera
Dña. Felisa Consuelo Gragera Peña
Dña. Belén María Pérez Caballero
D. José Sánchez González
D. Francisco Zamora Polo

MIEMBROS ELECTOS: Sector C

D. Óscar García Muñoz

MIEMBROS ELECTOS: Sector D

D. Alfredo Anselmo Gómez-Landero Pérez

**ESCUELA DE
INGENIERÍAS INDUSTRIALES
SECRETARIO ACADÉMICO**

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
06071 BADAJOZ
Tel: + 34 924 28 96 31 / 00
Fax: + 34 924 28 96 01
E-mail: secretinin@umex.es

JUNTA DE ESCUELA
Sesión extraordinaria del 14 de mayo de 2010
ANEXO II

**ANEXO II: ACCESO A LA UNIVERSIDAD MEDIANTE ACREDITACIÓN DE
EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL. FAMILIAS PROFESIONALES QUE
DAN ACCESO A LOS ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS
INDUSTRIALES**

**ESCUELA DE
INGENIERÍAS INDUSTRIALES
SECRETARIO ACADÉMICO**

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
06071 BADAJOZ
Tel: + 34 924 28 96 31 / 00
Fax: + 34 924 28 96 01
E-mail: seccentini@unex.es

**ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 40 AÑOS MEDIANTE
ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL
(Orden de 14 de enero de 2010, publicada en el DOE de 21 de enero)**

**Familias profesionales descritas en el Decreto 1128/2003, de 5 de
septiembre, que dan acceso a los estudios de la
Escuela de Ingenierías Industriales**

Edificación y Obra Civil
Electricidad y Electrónica
Energía y Agua
Fabricación Mecánica
Comunicación, Imagen y Sonido
Industrias Alimentarias
Industrias Extractivas
Informática y Comunicaciones
Instalación y Mantenimiento
Madera, Mueble y Corcho
Marítimo-Pesquera
Química
Transporte y Mantenimiento de Vehículos
Vidrio y Cerámica

**ESCUELA DE
INGENIERÍAS INDUSTRIALES
SECRETARIO ACADÉMICO**

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
06071 BADAJOZ
Tel: + 34 924 28 96 31 / 00
Fax: + 34 924 28 96 01
E-mail: secretini@umex.es

JUNTA DE ESCUELA
Sesión extraordinaria del 14 de mayo de 2010
ANEXO III

**ANEXO III: ACCESO A LA UNIVERSIDAD MEDIANTE ACREDITACIÓN DE
EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL. LISTADO DE ADMITIDOS Y
PUNTUACIÓN DE LOS SOLICITANTES PARA EL CURSO ACADÉMICO 2010/11**

**ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 40 AÑOS MEDIANTE
ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL**

(Orden de 14 de enero de 2010, publicada en el DOE de 21 de enero)

ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES. CURSO 2010/2011

**Resultados de la fase de valoración de méritos y de la entrevista personal
de los solicitantes**

GRADO	NOMBRE	VALORACIÓN DE MÉRITOS	ENTREVISTA PERSONAL
INGENIERÍA MECÁNICA	Macías Sánchez, José Luis	6.2	APTO
INGENIERÍA MECÁNICA	Cano Lebrato, Juan Miguel	7.16	APTO
INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	Brinquete Enrique, Ignacio	7.4	APTO
INGENIERÍA ELÉCTRICA	Zamora Guzmán, Manuel	6.8	APTO